

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

SUSCRICION  
PARA LA CAPITAL

Por un año... 50  
Por seis meses 26  
Por tres id... 14

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.) Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gobierno respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Real órden de 3 de Abril de 1859.)

PARA FUERA  
DE LA CAPITAL.

Por un año... 60  
Por seis meses 52  
Por tres id... 18

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (c. D. g.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino con fecha 7 del actual comunica á este Gobierno el Real decreto siguiente.

Vengo en conceder los honores de Gefe Superior de Administracion Civil á D. Francisco Belmonte, Gobernador de la provincia de Burgos. = Dado en Palacio á siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Brabo.

Cuya soberana disposicion se inserta en el Boletín oficial de esta provincia para conocimiento del público.

Burgos 10 de Diciembre de 1864. = P. O., El Secretario, Enrique Perez Ibiza.

(Gaceta núm. 541.)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

##### REAL DECRETO.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros

Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Málaga á D. Fernando Balboa, que ha desempeñado igual cargo en otras provincias.

Dado en Palacio á cinco de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, RAMON MARIA NARVAEZ.

#### MINISTERIO DE ESTADO.

##### REAL DECRETO.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en D. Luis Tomás Fernandez de Córdova, Duque de Medinaceli y de Santisteban, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario para su cumplimiento.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE ESTADO, ALEJANDRO LLORENTE. Á D. Alejo Lopez Fraile.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

##### REALES DECRETOS.

Accediendo á los deseos de D. Antonio María Bárcena y Mendieta, Presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza,

Vengo en trasladarle á la plaza de Magistrado que resulta vacante en la de Madrid por haber sido nombrado Don Antonio Gonzalez Crespo, Ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LORENZO ARRAZOLA.

Vengo en trasladar á la Presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de Zaragoza, por traslacion de D. Antonio María Bárcena y Mendieta, á D. Manuel María Pineda y Escalera, que sirve otra de igual clase en la de Albacete, accediendo á sus deseos; y en promover a esta vacante á D. Pablo Marroquin, Magistrado de la Audiencia de Mallorca.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LORENZO ARRAZOLA.

Vengo en trasladar á la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Mallorca por promocion de Don Pablo Marroquin, á D. Eusebio de Cortázar, que sirve otra de igual clase en la de Barcelona, accediendo á sus deseos; y en nombrar para esta vacante á D. Remigio Fernandez Ontoria, Alcalde mayor de la Habana.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LORENZO ARRAZOLA.

Vengo en nombrar para una plaza de Magistrado supernumerario, vacante en la Audiencia de Madrid, á D. Mariano Valero y Soto, Magistrado que ha sido de la de la Habana.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos y sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LORENZO ARRAZOLA.

En atencion á las circunstancias que concurren en D. José Nuñez, y queriendo darle una prueba de mi Real aprecio, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en hacerle merced de Titulo del Reino con la denominacion de Marqués de Nuñez, con facultad de poder nombrar sucesor por una vez, sucediendo á este sus hijos y descendientes habidos en constante y legítimo matrimonio.

Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LORENZO ARRAZOLA.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### REAL DECRETO.

Vengo en nombrar Oficial, en comision, de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion á D. Cosme

Errea y Navarro, Gobernador de la provincia de Málaga.

Dado en Palacio á cinco de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, LUIS GONZALEZ BRABO.

#### CAPITANIA GENERAL DE BURGOS.

##### Estado Mayor.

Ministerio de la Guerra. = Núm. 45. = Circular. = Excmo. Sr.: = El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Andalucia lo que sigue.

= He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la instancia que se cursó á este Ministerio por esa Capitanía general con escrito de 17 de Julio de 1860, promovida por el Sargento 2.º retirado Francisco Farches Balaguer, residente en Tarifa, solicitando que como comprendido en el art. 3.º de la ley de 29 de Octubre de 1856 se le conceda mejora de retiro con el haber de tres reales diarios en vez del de sesenta mensuales que actualmente disfruta. Enterada S. M. en vista de lo informado por el antecesor de V. E., oido el parecer del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el de las Secciones de Guerra y Hacienda del Consejo de Estado, y de conformidad con lo espuesto por el mismo Consejo de Estado en pleno en su acordada de 27 de Junio último, al propio tiempo que ha tenido á bien acceder á la peticion del interesado, se ha servido resolver: que el art. 5.º de la ley de retiros de 29 de Octubre de 1856 no puede considerarse modificado por la disposicion 3.ª de las adicionales al presupuesto de este Ministerio de la Guerra de 1861, entendiéndose vigente dicha ley hasta el 19 de Noviembre de 1859 en que empezó á regir la publicada en 8 de Julio de 1860 que modificó nuevamente la legislación sobre retiros, y que por lo tanto procede la concesion de mejoras de estos que en la expresada ley de 1856 se determina á los inutilizados que reuniendo las circunstancias que en la misma se exi-

gen hubieran presentado sus instancias hasta la indicada fecha de 19 de Noviembre de 1859, en cuyo caso se encuentra el expresado sargento 2.º de infantería retirado Francisco Farches y Balaguer, así como el de igual clase Bartolomé Miguel y Jimeno, y el soldado retirado á dispersos Francisco de Gualda y Muñoz, á quienes por Real orden de 25 de Marzo de 1861 comunicada á los Capitanes generales de Valencia y Castilla la nueva, se desestimaron las instancias que promovieron en igual petición. = De Real orden, comunicada por dicho Señor Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1864. = El Subsecretario, Joaquín Jovellar. = Sr. Capitan general de Burgos. = Es copia. = El Coronel Gefe de Estado Mayor, Juan Montero y Gabuti.

### Providencias Judiciales.

Don Joaquín María Feijóo, Comendador de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Burgos y especial de Hacienda de la Provincia.

Por el presente, primero, segundo, tercero y último edicto, cito llamo y emplazo á Victoriano Lázaro, conductor que ha sido de tren del ferro-carril de Tudela á Bilbao, para que dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en la Gaceta de

Madrid, comparezca ante este Tribunal á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por aprehensión de tabaco de contrabando; pues que de hacerlo así se le oirá y administrará justicia, parándole en otro caso el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Burgos á veintiocho de Noviembre de 1864. = Joaquín María Feijóo. = Por mandado de S. Sria., Felipe García.

Don Rafael Gil Olmedilla, Juez de primera instancia del partido judicial de Rivadavia.

Hago notorio: que en diez y siete de Octubre último falleció D. Ramón Fernandez, farmacéutico y con botica abierta en la plaza mayor de esta villa; y por no constar la existencia de disposición testamentaria, he prevenido el juicio de abintestato, poniendo en seguridad los bienes, efectos y papeles existentes. En su consecuencia, se llama y cita á D. Fermín Fernandez, hijo del finado, para que en el término de veinte días, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezca por sí ó por medio de persona facultada en forma, á este juicio de abintestato, bajo apercibimiento de que trascurrido sin haberse personado, se procederá á lo que haya lugar.

Dado en la villa de Rivadavia á veintiuno de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. = Rafael Gil Olmedilla. = Felipe Varela.

### AUDIENCIA DE BURGOS.

### PARTIDO JUDICIAL DE ARANDA DE DUERO.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este Partido.

(Continuación.)

### GUMIEL DE IZAN.

Situación de los inmuebles y nombres con que son conocidos.	Naturaleza de las fincas.	NOMBRES de los interesados.	Linderos.	Objeto de las inscripciones.	Años en que se verificaron.
Malpica	Urbanas.	Tomás Ortiz	No constan.	Dominio	1853
Idem.	id.	José Otero	id.	id.	id.
Cementerio	id.	Faustino Berganza	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta	id.	Felipe Berganza	id.	id.	id.
Bodega de Gerba	id.	Maria Berganza	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta	id.	Leandro Arribas	id.	id.	id.
Barrio S. Miguel	id.	Justo Ontoso	id.	id.	1854
Bodega del Indiano	id.	Santas Herbas y hermana	id.	id.	id.
Cercado S. Pedro	Rústica.	Santos Cecilia	parte incierta.	id.	id.
Perinegles	id.	Cayetano Gomez ó su mujer.	Consta uno	id.	id.
Malpica	Urbana.	Juana Soto	No constan.	id.	id.
Barrio la Cuesta	id.	Tomás Calvo	id.	id.	id.
Barrio Bonete	id.	Tomasa Perez	id.	id.	id.
Tras los Tercios	id.	Martina Puente	id.	id.	id.
Plazuela del Pozo	id.	Dámaso Garcés	id.	id.	id.
Barrio y otros	Rústicas.	Manuel Izquierdo	Consta uno	id.	id.
No consta	No consta	Id.	No constan.	Censo.	id.
La Zapatería y otros	Urbana.	Mariano García	id.	Dominio	id.
Bodega del Ganadero	id.	Juan Calle	id.	id.	id.
Calle Real	id.	Francisco Villanueva	id.	id.	id.
Idem.	id.	Antonia Villanueva	id.	id.	id.
Pasaderos y otro	id.	Ignacio Villanueva	id.	id.	id.
Zabarra y otros	Rústicas.	Hermenegildo Arroyo ó su mujer	id.	id.	id.
Barrio S. Miguel	Urbana.	Felix Gonzalez	No constan.	id.	id.
Cercado de S. Pedro	Rústica.	Santos Cecilia	Parte incierta.	id.	id.
San Babilés	Urbana.	Baltasar Arandilla	No constan.	id.	id.

Zapatería	id.	Cayetano Gomez	id.	id.	id.
Bodega del Colegio	id.	Guillermo Cilla	id.	id.	id.
Calle Real y otro	id.	Guillermo y Maria Cilla	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta	id.	Ramon Sendino	id.	id.	id.
La Cera	Rústica.	José Calvo	Consta uno.	id.	id.
Puerta Nueva	Urbana.	Miguel Perez	No constan.	id.	1855
Barrio San Andrés	id.	Francisco Arranz	Sin cabida.	id.	id.
Malpica	id.	Nicolás Gonzalez ó su mujer.	No constan.	id.	id.
Valcabado y otros	Rústica.	Jacinto Calvo ó su mujer.	id.	id.	id.
Puerta Nueva	Urbana.	Maria Calvo	id.	id.	id.
Tras la Iglesia y otros	id.	Id.	id.	id.	id.
Calle Real	id.	Dionisia Bazan	id.	id.	id.
Bodega de Parga	id.	Eusebio Martin	id.	id.	1856
Barrio	Rústica.	Felipe Jalon	Sin cabida.	id.	id.
Portillo y otros	id.	Id.	No constan.	id.	id.
Calle Real y otros	Urbana.	Petra Jalon	id.	id.	id.
La Plazuela	id.	Ciriaca Ontoso	id.	id.	id.
Calle Real	id.	Tomás Calvo	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta	id.	Clemente Calvo	id.	id.	id.
Calle Real y otro	id.	Ildefonso Puente	id.	id.	id.
Zapatería y otro	id.	Maria y Lucia Ornillos	id.	id.	id.
La Zapatería y otros	id.	Id.	id.	id.	id.
La Muerte	id.	Melchor Calvo	id.	id.	id.
Calle Real	id.	Benito Contreras	id.	id.	id.
Malpica	id.	Tomás Ortiz	id.	id.	id.
La Secretaria y otros	id.	Narciso Alcalde y hermanos.	id.	id.	id.
Zapatería	id.	Justo Calvo	id.	id.	id.
Los Pasaderos y otros	id.	Maria Arandilla	id.	id.	id.
No consta	No consta	Tomás de Miguel	id.	Censo.	id.
Los Pasaderos	Urbana.	Pedro Martin	id.	id.	id.
Bodega la Rata y otro	id.	Pedro Calvo	id.	id.	id.
Tras el	Rústica.	Id.	Sin cabida.	id.	id.
Calle Real	Urbana.	Miguel Perez	No constan.	id.	id.
Bodega la Rata y otro	id.	Maria Bescolar	id.	id.	id.
La Casa pintada	id.	Antonio Martin y capell.ª de Isabel Arroyo.	id.	Hipoteca	id.
No consta	id. y rúst.	Juan Martin	id.	Dominio	id.
Id.	Rústica.	Mariano García	id.	id.	id.
Vega Rasa	id.	Santiago Santos	id.	id.	id.
No constan	id.	Mariano García	id.	id.	id.
Calle Real	Urbana.	Lucio Arribas	id.	id.	id.
Calle del Bonete	id.	Juan Ontoria	Consta uno.	id.	id.
No consta	Rústicas.	Prudencio Terradillos	No constan.	id.	id.
Puente de Villa	id.	Id.	Sin cabida.	id.	id.
Id.	id.	Venancio Martin	id.	id.	id.
Id.	id.	Manuel Martin	id.	id.	id.
Id.	id.	Isidoro Arauzo	id.	id.	id.
Puente de Revilla	id.	Felipe Molero	id.	id.	id.
No consta	id.	Vicente Ortega	No constan.	id.	id.
Casa de Hermenegildo	Urbana.	Manuel Martin y hermancs.	id.	id.	1857
No consta	Rústica.	Id.	id.	id.	id.
Id.	id.	Domingo Ontoso	id.	id.	id.
Id.	id.	Francisco Martin	id.	id.	id.
Id.	id.	Maria Ontoso	id.	id.	id.
Id.	id.	Eugenio Martin	id.	id.	id.
Id.	id.	Alejo Martin	id.	id.	id.
Id.	id.	Francisco Ontoso	id.	id.	id.
Id.	id.	Tomasa Martin	id.	id.	id.
Puente de Villa	id.	Venancio Martin	Sin cabida.	id.	id.
Las Bodegas	Urbana.	Genaro Sendino	No constan.	id.	id.
Calle de Bonete	id.	Santiago Santos	id.	id.	id.
Tras el Tercio	id.	Justo Ontoria	id.	id.	id.
Laguna y otro	Rústica.	Miguel Molero	id.	id.	id.
Calle del Bonete	Urbana.	Tomás Calvo	id.	id.	id.
Bodega de Tecla	id.	Justo Gonzalez	id.	id.	id.
No consta	Rústica.	Justo Calvo	Sin cabida.	id.	id.
Carrevillavilla	id.	Id.	id.	id.	id.
La Muerte y otros	Urbanas.	Ezequiel Berganza	No constan	Usufructo.	1857
Cueva del Colegio	id.	Rufina Martin	id.	Dominio	id.
Los Pasaderos	id.	Guillermo Martin	id.	id.	id.
El Portillo y otros	id.	Santas Martin y hermanos.	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta y otras	id.	Bernabé Martin	id.	id.	id.
Puerta nueva	id.	Venancio Molero	Parte incierta.	id.	id.
La Plaza y otros	id.	Francisca Martin y hermanos.	No constan	id.	id.
No consta	Rústica.	Felipe Molero	id.	id.	id.
Idem.	No consta	Matias Soto	No constan	Censo.	1858
Bodega de Pistolas	Urbana.	Gregorio Arauzo	id.	Dominio	id.
La casa de Aragon	id.	Patricio Gonzalez	id.	id.	id.
Casa de Otero y otros	Urbanas	Engracia Martin	id.	id.	id.
Barrio la Cuesta y otros	id.	Eugenio San Miguel	id.	id.	id.
San Babilés	id.	Nicolás Terradillos y memorias de Pintado	id.	Hipoteca	id.
Lagar del Bonete	id.	Antonio Sendino	id.	Dominio	id.
Los Callejones	Rústica.	Lucas Herbás	Sin cabida.	id.	id.
No consta	Urbana.	Dámaso Martin	id.	id.	id.
Cueva del Colegio y otros	id.	Maria Ontoria	No constan	id.	id.
No consta	No consta	Alejandro Martin	id.	C.º red.	id.
Idem.	id.	Gregorio Muñoz	id.	Censo.	id.
Valondo	Rústica.	Sebastiana del Burgo	Sin cabida.	Dominio	id.
Valcarrascoso	id.	Pedro Rincon y su hermana Antonia	id.	id.	id.
Bodega de Otero	Urbana.	Rafael Camarero	No constan	id.	id.

Bodega de Eugenio.	id.	Inocencio Gonzalez.....	id.	id.	id.
Colladillo.....	Rústica.	Romualdo Sotillo y Joaquin Rojas.....	Sin cabida.	Hipoteca id.	
Calle del Bonete.....	Urbana..	Guillermo San Miguel.....	No constan	Dominio id.	
Vadillo.....	Rústica.	Mafias Terradillos y memorias de Alosanz.....	Sin cabida.	Hipoteca id.	
No consta.....	No consta	Jesefa Gonzalez.....	No constan	Censo.. id.	
Casa de Garcés y ot.s	Urbanas..	Ildefonsa Ontoria y su hijo..	id.	Dominio id.	
No consta.....	Rústica.	Prudencio Terradillos.....	id.	C.º red. id.	
Bodega de Santiago.	Urbana..	Santiago Garcia.....	id.	Dominio id.	
El Castillo.....	Rústica.	Id.	Sin cabida.	id.	id.
No consta.....	Urbana..	Francisco Martin.....	»	id.	id.
Idem.	Rústica..	Angel Martinez.....	»	id.	id.
Cueva de Pistolas y otros..	Urbanas..	Eugenio S. Miguel y sus hijos	No constan	id.	id.
No consta.....	No consta	Vera Cruz de Aranda.....	id.	Censo id.	
Idem.	Rústica.	Manuel Juez.....	»	Dominio 1859	
Calle Real.....	Urbana..	Juan Calle.....	No constan	id.	id.
Barrio la Cuesta.....	id.	Valentin Arranz.....	id.	id.	id.
Peliblanco.....	id.	Rosalia Arranz.....	id.	id.	id.
Zabarra.....	Rústica.	Marcelina Terradillos.....	Sin cabida.	id.	id.
Ornillo.....	id.	Ramon Terradillos.....	id.	id.	id.
No consta.....	id.	Tomás Terradillos.....	»	id.	id.
Idem.	Urbanas..	Id.	No constan	id.	id.
Bodega de.....	Urbana..	José Ortiz.....	id.	id.	id.
Barrio del Bonete.....	id.	Tomás Gonzalez.....	id.	id.	id.
Bodega la Muerte y otros..	id.	Dámaso Martin hermanos.....	id.	id.	id.
Id. del Arriero y otro	Urbanas..	Simon Martin.....	id.	id.	id.
La Acera.....	Rústica.	Jorge Martin.....	Sin cabida.	id.	id.
Barrio del Colegio.....	Urbana..	Manuela Herrera.....	No constan	id.	id.
Calle Santiago.....	id.	Silvestre Martin.....	id.	id.	id.
Calle la Cuesta.....	id.	Benito Contreras.....	id.	id.	id.
Calle Real.....	id.	Manuel Juez.....	Consta uno	id.	id.
La Revilla.....	Rústicas	Pedro del Burgo y hermanas.	id.	id.	id.
La Plazuela y otro..	Urbanas..	Baltasar Cámara.....	No constan	id.	id.
Calle del Bonete.....	Urbana..	Felipe Jalo.....	id.	id.	id.
Idem.	id.	Domingo Martin.....	id.	id.	id.
Calle de Cantarranas	id.	José Gomez.....	id.	id.	id.
Barrio de Revilla.....	id.	José Parga.....	id.	id.	id.
Bodega de Pistolas.....	id.	Eugenio San Miguel.....	id.	id.	id.
Calle Real.....	id.	Jesé Contreras.....	id.	id.	id.
Los Pasaderos.....	id.	Florencio Molero.....	id.	id.	id.
Idem.	id.	Benita Calvo.....	id.	id.	id.
Calle Real y otros.....	id.	Petra y Francisca Martin.....	No constan.	Dominio 1860	
San Babilés.....	id.	Juan Herrera.....	id.	id.	id.
Calle de la Cuesta.....	id.	Manuel de Martin.....	id.	id.	id.
Calle Real.....	id.	Adrian Ontoso.....	id.	id.	id.
El Prado.....	Rústica..	Braulio Cámara y Gregorio Ontoria	Sin cabida.	Hipoteca id.	
Casa de Mozo.....	Urbana..	Gerónimo Arandilla y hermanos.	No constan	Dominio id.	
Colladillo.....	Rústica..	Angel Gonzalez.....	Sin cabida.	id.	id.
Calle Real.....	Urbana..	Roman Calvo.....	No constan.	id.	id.
Calle la Cuesta.....	id.	Julian Molero.....	id.	id.	id.
Calle Santiago.....	id.	Norverto Teresa.....	id.	id.	id.
Puerta Nueva.....	id.	Galo Gonzalez ó su mujer...	id.	id.	id.
Valdemurienzo.....	Rústica..	Id.	Sin cabida.	id.	id.
Calle la Cuesta.....	Urbana..	Isidoro Arauzo.....	No constan.	id.	id.
Bodega de Gamarra.....	id.	Andres de Martin.....	id.	id.	id.
Casa de Lobato.....	id.	Patricio Sotillo.....	id.	id.	id.
Casa de Ildefonso.....	id.	Isidoro Arauzo.....	id.	id.	id.
Barrio de Santiago.....	id.	Antonio Arroyo.....	id.	id.	id.
Los Cantareros.....	id.	Silvestre Garcia.....	id.	id.	id.
Matasnos y otros.....	Rústicas.	Juana de la Calle ó su marido.	»	id.	id.
San Martin y otros.....	id.	Elias Ontoria ó su mujer.....	»	id.	id.
Carretremello.....	id.	Mateo Gaytero.....	Sin cabida.	id.	id.
San Babilés.....	id.	Id.	No constan.	id.	id.
Calle la Cuesta.....	id.	Id.	id.	id.	id.
Calle Real.....	id.	Baltasar Martin.....	id.	id.	id.
Prado Rosal y otros..	id.	Gregorio Escolar ó su mujer.	»	id.	id.
Calle Real.....	Urbana..	Florencio Molero.....	No constan.	id.	id.
Cueva del Cabildo.....	id.	Toribio y Roman Arribas.....	id.	id.	id.
Lagar del Duque y otros..	id.	Lucio Arribas.....	Sin cabida.	id.	id.
Colladillo y otro.....	id.	Juan Fernandez.....	No constan.	id.	id.
No consta.....	No consta	José Grijalva.....	id.	Censo.. id.	
Id.	Rústica..	Martin Parra.....	»	Dominio id.	
Plazuela del Palacio.	Urbana..	Antonio Blanco.....	»	id.	id.
No consta.....	Rústica.	Domingo Nuñez.....	»	id.	id.
Id.	No consta	Ignio Arroyo y Tomás Alcalde	No constan.	Censos. id.	
Narejo.....	Rústica..	Pedro Sanchez.....	Sin cabida.	Dominio id.	
Las Cabañas y otros..	id.	Martin Escolar ó su mujer...	»	id.	id.
Valondo y otro.....	id.	Juan Gonzalez ó su mujer...	»	id.	id.
Navafria y otro.....	id.	Isidro Garcia ó su mujer...	»	id.	id.
Barrio y otros.....	id.	Valentin Arranz ó su mujer..	»	id.	id.
Ralla y otros.....	id.	Baltasar Cámara ó su mujer..	»	id.	id.
Navejo y otros.....	id.	Miguel Martin ó su mujer.....	»	id.	id.
Valdecobos y otros..	id.	Francisco S Miguel ó su mujer	»	id.	id.
Rascaviejas y otros..	id.	Domingo Ontoso ó su mujer..	»	id.	id.
Valdepedro y otros..	id.	Benito Contreras ó su mujer.	»	id.	id.
San Adrian y otros..	id.	Servando Calvo ó M.º Molero.	»	id.	id.
Malvecino y otros...	id.	Manuel Cilla ó su mujer.....	»	id.	id.
Ribota y otros.....	id.	Eugenio Gomez ó su mujer...	»	id.	id.
Vadillo y otros.....	id.	Venancio Molero ó su mujer..	»	id.	id.
Golloria y otros.....	id.	Santiago Santos y Micaela Blanco.....	»	id.	id.

Valcabado y otros..	id.	Ramon Sendino ó Teresa Gonzalez.....	»	id.	id.
Los Candiles y otros..	id.	Benito Molero ó su mujer...	»	id.	id.
Ralla y otros.....	id.	Domingo Blanco ó Agueda Perez.	»	id.	id.
San Cosme y otros..	id.	Florencio Melero ó Maria Martin	»	id.	id.
La Poza y otros.....	id.	Felipe Blanco ó Tomasa Oquillas	»	id.	id.
La Poza.....	id.	Prudencio Terradillos.....	Sin cabida.	id.	id.
El Rigüero.....	id.	No consta.....	No constan.	No constan.	id.
Zobara.....	id.	Id.	id.	id.	id.
Trassal.....	id.	Id.	id.	id.	id.
Naldearroyo y otros..	id.	Eugenio S. Miguel ó Petra Martin.....	»	Dominio id.	
Vadillo y otros.....	id.	Leandro Ontoso é Isidora Fernandez.....	»	id.	id.
No consta.....	Urbana..	Santiago Madrid ó Bernarda Alamo.....	No constan.	id.	id.
San Antonio y otro..	Rústica..	Venancio Martin ó Antonia Villanueva.....	»	id.	id.
Valdemolar y otros..	id.	Romualdo Sotillo ó Francisca Contreras.....	»	id.	id.
Vadillo y otros.....	id.	Frutos Gonzalez ó Casimira Martin.....	»	id.	id.
Id.	id.	Frutos Gonzalez ó Gregoria Alcalde.....	»	id.	id.
Valde la Zarza y otro	Rústicas.	Frutos Gonzalez ó Polonia Carro.....	Sin cabida.	Dominio 1860	
Peningles.....	id.	No consta.....	»	No consta.	id.
Vallejo.....	Rústica..	Id.	»	id.	id.
Ralla.....	id.	Id.	»	id.	id.
Tras Sal.....	id.	Id.	»	id.	id.
La casa de Garcés..	Urbana..	Id.	»	id.	id.
El Arroyo y otros..	Rústicas.	Florentina Contreras ó Julian Molero...	Sin cabida.	Dominio id.	
Garre Aranda.....	id.	Eugenio Perez ó Celestina Barragan...	id.	id.	id.
El Portillo y otros..	id.	Santiago Garcia ó Faustina Burgo...	»	id.	id.
Navafria y otros...	id.	Petra Ontoria.....	Sin cabida.	id.	id.
No consta.....	id.	Norverto Ontoria.....	»	id.	id.
Valdeleobera.....	id.	Puede ser Ciriaco Ontoria...	»	id.	id.
No consta.....	No consta	Agustina Gonzalez.....	No constan.	Censos. id.	
Casa Pintada.....	Urbana..	Venancio Martin.....	id.	Dominio id.	
Barrio Malpica.....	id.	Gregorio Escolar.....	id.	id.	id.
Bodega de Pistolas y otro..	id.	Petra ó Ildefonsa Ontoria.....	id.	id.	id.
Ribota y otros.....	Rústica..	Felix Peña ó su mujer.....	»	id.	id.
Valcarrascoso.....	id.	Rosa Ortega.....	Sin cabida.	id.	id.
Calle de Bergel y ot.s	Urbana..	Gregorio Arranz y hermanos.	No constan.	id.	1861
Fuente Zaloma y otro.	Rústica..	Ildefonsa Ontoria.....	Sin cabida.	id.	id.
San Juan.....	id.	Santos Oquillas.....	id.	id.	id.
No consta.....	Urbana..	Leon Gonzalez.....	»	id.	id.
Valde la Muñeca.....	Rústica..	Justa Ontoria y hermanos.....	Sin cabida.	id.	id.
Calle de Malpica.....	Urbana..	Petra y Norverto Ontoria...	No constan.	id.	id.
La Plaza.....	id.	Enrique Ontoria.....	id.	id.	id.
Calle de la Cuesta.....	id.	Fermin Martin.....	id.	id.	id.
Calle de Santiago.....	id.	Florencio Molero.....	id.	id.	id.
No consta.....	No consta	Benito Contreras.....	id.	Censos. id.	
San Babilés.....	Urbana..	Mateo Gaitero.....	id.	Dominio id.	
Bodega de Pistolas y otro..	id.	Ildefonsa Ontoria.....	id.	id.	id.
La Plaza y otros.....	id.	Faustino Berganza y Petra Martin...	id.	Hipoteca id.	
Calle.....	id.	Adrian Ontoso.....	id.	Dominio id.	
Valdepedro.....	Rústica..	Agustin Alcalde ó su mujer..	Sin cabida.	id.	id.
Ladrillos y otros...	id.	Venancio Ontoso ó su mujer.	»	id.	id.
Calle Real y otros..	Urbana..	Pisco Muñoz y sus hermanos.	No constan.	id.	id.
Rasca viejas y otros..	Rústica..	Antonio Sendino.....	Sin cabida individ.	id.	id.
Calle Real y otros..	Urbana..	Venancio Molero.....	No constan.	id.	id.
No consta.....	Rústica..	Mariano Martinez.....	»	id.	id.
El Prado.....	id.	Castor Casas.....	Sin cabida.	id.	id.
Fuente Navares y otros..	id.	Rosalia Casas.....	Consta uno.	id.	id.
No consta.....	id.	Martin de la Cal.....	»	id.	id.
Bodega de Benita.....	Urbana..	Luis del Rio.....	No constan.	id.	id.
Calle Cantareros.....	id.	Guillermo San Miguel.....	id.	id.	id.
Calle San Miguel.....	id.	Dominica Arauzo.....	id.	id.	id.
Bodega de Quince y otros..	id.	Dámaso Martinez.....	id.	id.	id.
Los Pasaderos y ot.s	id.	Guillermo Martin y Prudencio Terradillos.	id.	id.	id.
Plaza Mayor.....	id.	José María Salomon.....	id.	censo redim. id.	
Calle de la Rreja.....	id.	Manuel Martin.....	id.	Dominio id.	
No consta.....	id.	Servando Calvo.....	Consta uno.	id.	id.
Calle Santiago.....	id.	Prudencio Terradillos.....	No constan.	id.	id.
Lagar de la capellania	id.	Eugenio Martin.....	id.	id.	id.
Calle de San Miguel.	id.	Domingo Martin.....	id.	id.	id.
Vega Rasa y otros..	Rústica..	Facundo Calvo ó su mujer..	»	id.	id.
Calle de San Miguel.	Urbana..	José Ontoria.....	No constan.	id.	id.
Cañada del Molino..	Rústica..	Melchora Garcia.....	Sin cabida.	id.	id.
Rio Mediano.....	id.	Lorenzo Garcia.....	id.	id.	id.
Revilla.....	id.	Antonio Arroyo.....	id.	id.	id.
Calle de Santiago...	Urbana..	Antonio Martin.....	No constan.	id.	id.
Idem.	id.	Domingo Martin.....	id.	id.	id.
Bodega de Maripaz..	id.	María Arribas.....	id.	id.	id.
Casa Pintada.....	id.	Cipriano Arribas.....	id.	id.	id.
Carra Roa y otros...	Rústica..	No consta pero hay el nombre de Manuel Calvo.	»	id.	id.
Barrio Malpica.....	Urbana..	Martina Cilla.....	No constan.	Dominio id.	
Vega Rasa y otros..	Rústica..	Lucas Calvo ó su mujer.....	»	id.	id.

(Se continuará.)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se sacan á pública subasta en arriendo, el dia 8 de Enero próximo á las 12 de su mañana, las fincas rústicas del Clero que á continuacion se expresan, con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletin oficial de la provincia, n.º 192, del 1.º del corriente mes.

Número del Inventario	Número de fincas.	Cabida.				Situacion.	Procedencia.	Nombre del Colono.	RENTA QUE PRODUCEN.				Tipo de la subasta.
		Fan.s		Obr.s					Trigo.		Cebada.		
		Fan.s	Celm.	Fan.s	Celm.				Fan.s	Celm.	Fan.s	Celm.	
<b>PARTIDO DE ARANDA.</b>													
61....	11 tierras.....	25	»	»	»	Fuentelesped.....	San Francisco de Segovia..	Ciriaco Gonzalez .....	»	»	»	»	640
»	Varias id.....	»	»	»	»	id.....	Priorato de Casuar.....	Mateo de Mateo.....	»	»	»	»	200
51....	18 id.....	14	1	»	»	Arauzo de Torre.....	Monjas Dominicadas.....	El Concejo .....	50	»	50	»	5648
52....	8 id.....	8	5	»	»	id.....	Obra pia de huérfanas.....	Blas Hernando.....	»	7	»	7	45
53....	9 id.....	5	6	2	»	id.....	Cofradia de Curuña.....	Juan Gayubas.....	»	9	»	9	55
<b>PARTIDO DE BELORADO.</b>													
582 y 83	130 tierras.....	96	10	2	»	Villambistia.....	Su Fábrica é Iglesia.....	Cándido Alarcia.....	18	»	18	»	1315
584....	31 id. 3 prados...	6	6	»	»	id.....	Ben.º de Fresneda la Sierra.	Roque Ayala.....	7	»	7	»	311
598....	44 id.....	25	3	»	»	Vilalomez.....	Monjas de Belorado.....	Juan Zamora.....	9	»	9	»	657
599....	15 id.....	5	8	»	»	id.....	Id. de Briviesca.....	Francisco Saiz.....	2	»	2	»	146
602....	28 id.....	15	8	»	»	id.....	Fundacion de María Lopez..	El mismo.....	6	»	6	»	438
645....	92 id.....	25	11	»	»	Villagalijo.....	Cofradia de la Asuncion.....	Dámaso Hernando.....	11	»	»	»	515
646....	10 id.....	9	6	»	»	id.....	Fábrica de Santa María de Belorado..	Eulogio Garcia.....	6	3	»	»	292
648....	14 id.....	9	»	»	»	id.....	Monjas de id.....	SilvestreOrtegaycompañeros.	5	5	5	»	231
649....	5 id.....	1	4	»	»	id.....	Beneficio de D. Clemente del Valle..	Vitores Benito.....	14	»	»	»	656
580 y 81	273 id.....	220	8	»	»	Villambistia.....	Su Beneficio.....	Pedro Urquiza y otros.....	55	»	55	»	4012
<b>PARTIDO DE BURGOS.</b>													
6780....	22 tierras.....	33	2	»	»	Arcos.....	Beneficio de San Lázaro....	Manuel Saez Gonzalez .....	»	»	»	»	720
6760....	Varias id.....	»	»	»	»	id.....	Id. de Ordejon de la Sierra.	Toribio Izarra .....	8	»	8	»	584
6761....	id. id.....	»	»	»	»	id.....	Id. de D. Domingo Charcos	Julian Carcedo.....	8	»	8	»	584
6778....	29 id.....	21	3	»	»	id.....	Curato de Francisco Mariscal.....	Cárlos Mariscal.....	8	»	8	»	584
6779....	21 id.....	15	9	»	»	id.....	Su media racion.....	Juan Gonzalez.....	6	»	6	»	458
3295....	35 id.....	32	7	»	»	Villanueva Matamala...	Iglesia de San Nicolás de Burgos...	Santos Santamaria.....	»	»	»	»	800
2848....	18 id.....	8	10	»	»	Pedrosa Rio Urbel.....	Su media racion.....	Tomás Marcos.....	8	2	8	2	596
2849....	17 id.....	10	9	»	»	id.....	Id.....	Ignacio Marcos.....	8	9	8	9	659
2850....	56 id.....	26	1	»	»	id.....	Beneficio de D. Saturnino Sumilla...	Juan y Bernal Rio.....	17	6	17	6	1277
2851....	56 id.....	21	6	»	»	id.....	Id. de D. Francisco Marcos.	Vitores y Aquilino Rio .....	19	»	19	»	1384
2852....	60 id.....	30	4	»	»	id.....	Su Fábrica.....	Angel Rio y otro.....	19	6	19	6	1425
2864....	51 id.....	59	1	»	»	id.....	Monjas de Palacios.....	Pedro y Joaquina del Rio..	19	»	19	»	1384
2425....	59 id.....	37	6	»	»	Celadilla Sotobrin.....	Cabildo Catedral.....	Santiago Mata y otros .....	25	9	25	9	1733
2624....	30 id.....	35	3	»	»	id.....	Id.....	Idem.....	11	8	11	8	851
<b>PARTIDO DE CASTROGERIZ.</b>													
»	1 era.....	»	»	»	»	4 cuartas. Pozo San Pedro.....	Cabildo de San Juan.....	Bonifacio Temiño.....	»	»	»	»	500
»	5 tierras 2 viñas..	5	7	»	»	Padilla de Abajo.....	Cabildo de San Gil.....	Sixto Merino .....	»	»	»	»	190
5925....	65 id. 7 id. 5 eras.	89	5	»	»	Castrogeriz.....	B.º de Santiago de Castro..	Isidro Gutierrez y Nicolás Grijalvo..	»	»	»	»	2701
5892....	22 id. y era.....	15	10	»	»	Castriño de Murcia.....	Cabildo de San Lesmes....	Teodoro Martinez.....	7	6	7	6	547
5897....	17 id., 5 viñas 3 olms.	»	»	»	»	id.....	Su Fabrica.....	Isidro Hernando.....	8	»	8	»	584
6014....	8 id.....	11	9	»	»	Hinestrosa.....	Cofradia del Santisimo.....	Felipe Sanchez.....	7	6	»	»	351
6152....	5 id. y viña.....	4	»	»	»	Pampliega.....	Id.....	Elias Garcia.....	4	6	4	6	328
»	Varias tierras.....	»	»	»	»	id.....	Id. de Animas.....	El mismo.....	1	4	1	4	97
»	Id.....	»	»	»	»	id.....	Fábrica de Santiuste.....	Angela Cabia.....	5	»	5	»	365
»	Id.....	»	»	»	»	id.....	Cabildo Catedral.....	Simon Grijelino.....	6	6	6	6	474
»	Id.....	»	»	»	»	id.....	Monjas Trinas.....	Joaquin del Amo.....	6	»	6	»	437
»	1 era.....	»	»	»	»	4 cuartas. San Juan.....	Cabildo de S. Juan de Castro	Abdon Calleja.....	»	»	»	»	500

Burgos 7 de Diciembre de 1864.—El Administrador, J. de Undabeytia.

Anuncios Oficiales.

JUNTA PROVINCIAL

de Instruccion pública de Soria.

Conforme á lo prevenido en la Real orden de fecha 7 de Junio de 1850, deben celebrarse en esta provincia durante el presente mes las oposiciones necesarias para proveer las escuelas de primera

enseñanza de su clase que se hallen vacantes en la actualidad.

En su virtud y encontrándose en tal caso la escuela de niños de Borobia y la de niñas de Olvega dotadas la primera con 5.400 reales anuales, y la segunda con 2.200 satisfechas ambas asignaciones trimestralmente por medio de los presupuestos municipales respectivos, debiendo percibir tambien los maestros las retribuciones que les correspondan y disfrutar de casa habitacion, ha acordado esta Junta señalar el dia 29 del citado

corriente mes para que den principio los ejercicios indispensables á las expresadas oposiciones á la hora de las diez de la mañana en el local que ocupa la Escuela Normal, entendiéndose que estos tendrán efecto tan solo cuando no se presentasen aspirantes á las referidas escuelas hasta el dia 16, término que señaló el Señor Rector de este Distrito Universitario para proveerlos por concurso extraordinario segun está mandado.

Lo que se hace saber por medio del Boletin oficial previniendo á los intere-

sados que deseen tomar parte en los referidos ejercicios la obligacion que tienen de presentar tres dias antes por lo menos del señalado los documentos prescritos en la regla 13 de la Real orden de 10 de Agosto de 1858.

Soria 5 de Diciembre de 1864.—El Gobernador Presidente, Juan José Balsalobre.—P. A. D. L. J., Isidro Martinez Ruiz de Toro, Secretario.